

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	» 5'00
Extranjero, ídem.	» 10'00
Número suelto	» 0'05
Idem atrasado	» 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	» 0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	» 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	» 0'20

Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6. TELEFONO NUM. 142

## Las "exigencias obreras"

En la mina, inventada por explotadores y entera y repetida por políticos racionales y serviles escritores, constituye un verdadero insulto a la clase obrera.

¿Viven acaso en buenos hogares los trabajadores?

¿Se alimentan siquiera medianamente?

¿Cubren su cuerpo con regulares telas?

¿Se aproxima el término medio de su vida a la que alcanzan los que viven a costa de su trabajo?

¿Qué instrucción reciben?

¿Qué educación es la proporcionada?

¿No se ceba en ellos el racismo, la anemia y la tuberculosis?

¿No mueren en proporción aterradora los seres por ellos engendrados?

Si tan mal lo pasan, si tan argüístico es su estado, ¿cómo calificar, con razón, de exigencias las peticiones que formulan para mejorar su suerte?

No son ellos solamente los que aseguran que su vida es misera, que sus dueñichos son muchas, que sufren mil tormentos. Esto lo afirman los mismos portavoces de la clase adinerada, la propia Prensa burguesa.

¿Qué acaba de decir el ministro de Fomento con relación a los obreros de las minas, que no bajan en nuestro país de 100.000? Pues lo siguiente:

«La acción fiscalizadora del Parlamento y de la Prensa diaria, que continuamente están llamando la atención del Gobierno de S. M. respecto al modo en que se realiza el trabajo en las minas, fijándose, sobre todo, en la frecuencia de los accidentes desgraciados, en el incumplimiento de la jornada legal, en las deficiencias observadas en algunas localidades mineras en el referente a socorros que se prestan a los heridos y en la morosidad en el pago de los jornales, factores todos tan importantes en la vida del obrero...»

También ha dicho esto el señor Villanueva:

«La estadística de los accidentes ocurridos en las minas en el primer semestre de este año acusa un aumento, con relación al de 1911, de 51 muertos y de 40 heridos graves; esta cifra de mortalidad, constituye una triste demostración de que las quejas que se dirigen a este ministerio no están en absoluto desprovistas de fundamento, y de que se impone una acción enérgica por parte de todos para evitar en lo posible estas desgracias.»

Y cuando el ministro de Fomento acababa de decir lo que antecede, la Prensa diaria nos anunciaba lo siguiente:

Que en una mina de Asturias moría un obrero a consecuencia de haber volcado sobre él un vagón de mineral.

Que en las minas «Gentilino» y «Ojo», de Las Carolinas; un hundimiento mató a tres obreros é hirió gravemente a otros dos.

Que en la mina «Cecilia II», de Vizcaya, se desprendieron las galerías de un gran piso y sepultaron a tres obreros, resultando muertos los tres.

Que La Bélica, Compañía minera de Cuevas, adeuda tres meses de salarios a sus obreros, y que éstos, en vista de que sus peticiones de pago no son atendidas, han recurrido a la huelga.

Y a estas cuatro noticias, continuación de otras muchas análogas, seguirán muy pronto otras y otras de igual índole.

Obreros así tratados, obreros que no obstante su dura y peligrosa labor cobran salarios de 4, 3, 2,50 y hasta 2 pesetas, ¿no tienen motivo para reclamar que se les reduzca la jornada, que se les trate con un poco de humanidad cuando son víctimas de accidentes y que los mismos donde trabajan se los sancionen de modo que no estén expuestos a todas horas a perder la vida? ¿Solicitar tales cosas es mostrarse «exigentes»? ¿Es pedir algo que no deba darse y que arruine a las Compañías? No.

Si los trabajadores de las minas no quieren nada por mejorar su horrible situación, si ante tanto malestar como sufrimiento, y nada hicieron por disminuirlo y extirparlo, serían hombres indignos, merecedores de todo cuanto les corra.

Y lo mismo les sucedería a los demás obreros si no se revolvieran contra la explotación que son víctimas y no tratan de menguarla y de acabar con ella.

No es exigencia, no, solicitar de los que no trabajan é trabajan muy poco remuneración algo mejor, guardar alguna consideración más, no abrumpen con una jornada demasiado larga á los seres útiles, á los que han ganado con exceso lo que comen. Ni aun reclamando éstos lo que constituye su aspiración suprema, el producto íntegro de su trabajo, serían exigentes.

En cambio, realizan un expolio, y un expolio infame, los que se enriquecen, los que se hacen millonarios imponiendo a niños, mujeres y hombres condiciones de trabajo que los matan antes de tiempo, después de hacerles padecer, todo género de torturas.

Pablo Iglesias

## En la Diputación.

### Comisión provincial.

Con la presidencia del señor Cassinello y asistencia del vocal propietario señor Beiver y el suplente señor Mañiz Calderón se celebró ayer sesión.

Sin discusión se adoptaron los siguientes:

### Acuerdos

Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobada, Cuenta del jefe de la prisión preventiva por los socorros suministrados á los presos y penados durante el mes de Julio.

Aprobada, Reclamación presentada por D. Juan Castellón Ruiz, contra su inclusión en el repartimiento general de Górgal.

Se acuerda pase á informe del alcalde de aquel pueblo, Oficio del jefe de la prisión celular, de Barcelona, para que se ordene el traslado del demente Francisco Sáez López.

Pasa á informe de la Ordenación de pagos, Cuenta de los gastos ocasionados en el manicomio de Girona, por Dionisio Cervantes, natural de Vera.

Aprobada, Expediente para la concesión de ayuda de lactancia á los gemelos hijos de Cecilio Giménez, de Turque.

Concedido, Oficio del Director de los Establecimientos benéficos, solicitando una cantidad con objeto de que pueda marchar á los baños de Sierra Alhambilla la enferma Custodia Torrecillas.

Se acuerda conceder la cantidad de 50 pesetas.

Comunicación del Director de los Establecimientos benéficos, solicitando autorización para realizar obras en el edificio del Hospital, acordándose que informe el Arquitecto provincial.

Factura de 725 pesetas por útiles de cocina.

Aprobada, Tres facturas de la Junta de Beneficencia, importante 55 pesetas para pago del escribiente de la misma, de los meses de Febrero á Marzo.

Aprobada, Nota expedida por el médico de los baños de Sierra Alhambilla, reclamando los derechos que le corresponden por el tratamiento de dos enfermos de este Hospital.

Aprobada, Cuenta de la prisión correccional de Hércules Ovará importante 1.710,25 pesetas por los gastos correspondientes á los meses de Abril á Junio.

Aprobada, Informe de contaduría del libro de ingresos en el Hospital de los accidentados del trabajo.

Se aprueba el informe escrito de los empleados del Manicomio interesand. se le abone una cantidad destinada á la reparación de herramientas, acordándose de conformidad.

Oficio del Gobernador civil acordándose:

do escrito contra el repartimiento de arbitrios de Cantoria de D. Rafael Gómez.

El mismo acuerdo que el anterior.

Idem de don Juan Francisco Gómez contra el de Ocaña.

Idem ídem.

Cuenta de los jornales invertidos en la limpieza de los pozos negros del Hospital.

Pasa á informe del arquitecto provincial.

Recurso de don Rafael Díez Cano contra el nombramiento del decano de los médicos del hospital.

Se acuerda su tramitación.

Idem de don Joaquín Sarjaño contra el escalafón de los empleados de la Diputación.

También se acuerda su tramitación.

Escrito de Manuel Contreras solicitando el nombramiento de enfermero del Hospital.

Queda sobre la mesa.

Idem de doña Dolores Giménez que reclama de su inclusión en el repartimiento de Cantoria.

Pasa á informe de la alcaldía de aquel pueblo.

Oficio del gobernador civil participando que ha dispuesto el ingreso en el hospital del repatriado de Orán Juan Baeza, de Félix.

Esterados.

Escrito de don Idatecio Fons Cazorla solicitando auxilios para el tratamiento de su hijo María Torres Rueda.

Oficio de la diputación provincial de Murcia para que se informe sobre la condonación de contribuciones.

Pasa á informe de secretario.

Escrito de Vicente Ortega García de Sañés solicitando su ingreso en el hospicio.

De conformidad.

Escrito de José Palenzuela solicitando la lactancia de sus hijos gemelos.

Conformes.

Oficio del alcalde de Bacsares interesando se conceda pensión á los gemelos hijos de José Villanueva Vela.

Concedido.

Oficio del alcalde de Cuevas, solicitando el ingreso en el manicomio de Pedro Roldán Alonso.

Conforme.

Comunicación del Gobernador civil significando haber dispuesto el ingreso de Antonio Gómez Llorca en el manicomio.

Concedido.

Expediente para el ingreso en el manicomio del demente de Albox Pedro Pedrazo.

Se acuerda ingresarse cuando haya vacante.

También se acuerda ingreso en el manicomio cuando haya vacante Cristóbal García Esquivos de Almería.

Comunicación del Director de los establecimientos benéficos solicitando la adquisición de varios artículos para el Hospital, de conformidad.

Idem de ídem interesando el nombramiento de dos médicos supernumerarios para que presten sus servicios en el Hospital interinamente.

Después de pequeña discusión entre los señores Muñoz Galderón y Beiver, acuerdase pase este asunto á informes de la Diputación.

Escrito de D. Juan González Castillo reclamando su inclusión en el repartimiento vecinal de Ocaña.

Se acuerda pase á informe de la alcaldía de aquel pueblo.

Idem de D. Francisco Galindo contra su inclusión en el mismo, acordándose lo mismo que el anterior.

Idem de D. Francisco Gálvez, vecino de Finana, solicitando la exclusión de aquel repartimiento de sus representantes don Nicolás de Montes y D. Gerardo Ravassa.

Pasa á informe de la Alcaldía de aquel pueblo.

Idem de D. Francisco Roda contra la inclusión en el reparto vecinal de Oula de Castro de la Sociedad «The Soría.»

Recase el mismo acuerdo que el anterior.

## Una denuncia grave.

Una vez que hubo terminado la orden del día, el Sr. Beiver pidió la palabra é hizo una grave denuncia por cierta complacencia del gobernador Sr. Gironés.

Como es sabido, en la Comisión provincial no puede ejercer el cargo de vocal ningún diputado con carácter de suplente si es que previamente el vocal propietario se excusa por ausencia ó enfermedad;

de cuyo trámite, el gobernador tiene el ineludible deber de dar cuenta por medio de oficio al vicepresidente.

Llegada la hora de la sesión ayer y como no habiase más v. cales que los señores Cassinello y Beiver, el gobernador que tenía un decidido interés en que se informaran varios asuntos que quiere resolver antes de irse á tomar aguas fesscas, ordenó al señor Muñoz que funcionara en el puesto del señor Requena sin que este se haya disculpado.

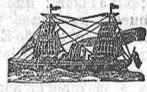
Como decíamos, el Sr. Beiver protestó de esto é hizo reclamaciones que fueron desatendidas por que no quedaron al descubierto estas «complacencias» del gobernador, pues en realidad, los acuerdos ayer adoptados, tienen un vicio de nulidad.

«En el pueblo más insignificante de la sierra no existe el caciquismo en la Diputación provincial!»

## Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



### Para Liverpool directo.

El magnífico vapor PAULINA de la Línea SERRA, está en puerto á la carga y saldrá directo para dicho puerto tan pronto como llene el reducido hueco que trae.

Para más detalles sus Consignatarios. Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 75, Almería.

## Los teatros en el extranjero.

En ningún país ha logrado el teatro un desarrollo tan rápido como en Inglaterra.

Hace cuarenta años sólo había en toda la Gran Bretaña unos 60 teatros; Londres mismo no contaba más de 10. Hoy, la metrópoli inglesa cuenta con más de 70, y en todo el reino pasan de 800.

La escena inglesa da de comer á 40 ó 50 mil personas, que han estrenado, en 1910, 600 producciones, ya exhumaciones, ya premieres. Hace treinta años no llegaban al centón las obras representadas en Inglaterra.

Los gastos de sostenimiento de un gran teatro ascienden á 40.000 pesetas semanales; y entre los artistas mejor retribuidos se cuentan los que mejor conocen el secreto de hacer desternillarse de risa al público.

La gestión del Empire Theatre, por no citar más que uno, importa dos millones y medio de pesetas al año.

Los empresarios se lamentan de lo crecido de los honorarios de los cómicos, y también de los autores. Hace diez años, el autor de «La viuda alegre» había oído gustoso sus derechos de representación de una ópera en Inglaterra, por 2.500 duros.

Pocos meses hace el director de un teatro londinense escribió á Lehar preguntándole si estaría dispuesto á venderle el derecho exclusivo de representación de la ópera «Eva» en toda Inglaterra. Como respuesta recibió el siguiente consejo y elocuente telegrama:

«Compromiso hasta 1917. ¿Estáis dispuesto á pagar 250.000 coronas?»

Conviene, ahora, hacer observar también que el ingreso cotidiano de un gran teatro inglés nunca baja de 6 á 8.000 pesetas; por lo tanto, las entradas compensan ampliamente de los gastos.

Al lado de estas cifras enormes pueden colocarse las referencias á los teatros de Nueva York, que compiten y en ciertos aspectos superan á la capital inglesa.

Nueva York cuenta con más de 90 grandes salas de espectáculos y unos 700 teatros pequeños de variedades y cine-matografos.

The Tribune estima en 280 millones de francos la suma total recaudada durante la temporada de 1911-1912.

El Hipódromo, durante las 40 semanas que ha durado la temporada, ha tenido un ingreso de nueva á diez millones de francos. El «Metropolitan Opera», 15 millones. Algunos otros teatros han tenido unos 50 mil francos de ingreso semanal.

Verdad es que los honorarios de los artistas están en relación con estas espléndidas recaudaciones.

Así por ejemplo, un gracioso de teatro de variedades, el humorista Harri Lender, que ha tenido este año una boga enorme, pide para la próxima temporada la bagatela de 30.000 francos. ¿Por temporada? No, por semana.

Miss Maud Adams, conocida estrella, ha ganado este año 1.260.000 francos.

Tampoco pueden quejarse los autores. Jorg Broadhurst, autor de una pieza titulada «Aought and paid for», ha percibido derechos de autor, sólo en esta temporada, 500.000 francos.

## POLITICULLA

## Señal de los tiempos

Una semana larga pasó el gobernador en Madrid, y á su regreso no ha sido posible sacarle al buen señor la explicación de su ausencia. Ni se sabe á qué fué allá, ni se dá una cuenta de por qué ha vuelto.

Todo lo que sabemos, después de este trascendental viaje, es, que lo han mandado á tomar baños. Canalejas y Barrojo en consulta médica se lo han aconsejado así. «Ese cuerpo está mal—le habrán dicho—todo está reclamando que varíe usted de aguas y de horizontes. No tiene usted ningún padecimiento conocido que nos pueda servir de pretexto para la tournée?»

—No, yo no me siento nada. —No importa: cuando un gobernador no se siente nada, lo conveniente es que tome aguas medicinales y duchas eléctricas que le vivan la sensibilidad.

Tiene usted licencia para ello. Y le dieron la licencia.

Como es natural no le dieron instrucciones ningunas para la resolución del magnó pleito de la reorganización del partido liberal. ¿Para qué? Canalejas piensa también tomar baños en Octubre y ante esa reorganización del partido liberal almeriense es un problema secundario. Además la reorganización del partido liberal es cosa que le interesa á Serrano solamente. Para al presidente le interesan poco los pleitos políticos del señor Serrano. El señor Serrano debiera tomar aguas también en cualquier parte: lo primero es la salud.

La ciudad sigue por tanto sin saber á qué atenerse en estas dos importantes cuestiones de actualidad: el viaje del gobernador y la reorganización de los liberales. Estos misterios de la política, tan impenetrables, causan un desasosiego tal, que la opinión no alienta á calmar su inquietud. Lo único que hemos escudo en claro de este viaje es que todavía hay en el horizonte liberal un señor infinitamente bueno que se llama Serrano y que acerca de su poderío y de la legitimidad de su poder cada liberal tiene sus ideas. Cuando los liberales se hayan puesto de acuerdo en este punto, probablemente se hallará un tanto quebrantada la salud de todos los que pertenecen al gobierno civil, y estará indicado que el partido en masa vaya también á tomar aguas en cualquier parte.

¿Durará mucho Canalejas en el poder—dis que preguntaron los consuevos.

Las preguntitas hay que hacerlas más transparentes. La indicada hubiera sido esta otra.

¿Hasta cuando nos convenirá seguir al lado de Canalejas, señor gobernador?

En estas cuestiones políticas el éxito estriba casi siempre en saber preguntar á tiempo y con claridad.

Y ya sabemos quien va á ser el primer consul. El señor gobernador en su tratamiento ha instituido heredero á D. Braulio. Es natural: las autoridades se entienden fácilmente. Un gobernador que se va á tomar aguas no puede menos de ver en el alcalde un hombre sobre cuya frente brillan los destellos de la bondad regia. Ni directorio, ni jefatura, ni nada que se le parezca. El partido gobernante tiene una organización propia: la oficial. El presidente, el ministro, el gobernador, el alcalde de real orden, y para usted de contar: pare usted de contar ensuenos de grandezza al señor Serrano.

¡Vaya, vaya con el viajito del gobernador! Ms claro, ni el agua.

## La alarma de anoche.

Anoche, á las diez, hubo gran confusión en el Boulevard, cuando mayor era la afluencia de gente.

Los pitos de alarma de los serenos y las voces angustiosas de fuego que daba una mujer, pusieron en movimiento á cuantos disfrutaban tranquilamente en los polders de los cafés las delicias de una temperatura primaveral.

Las señoras corrian angustiadas, desconocedoras de las causas de la alarma.

A los pocos minutos, una inmensa muchedumbre se agolpaba frente á las puertas de una de las casas del señor Vidana, ansiosa de enterarse de lo ocurrido.

Al fin se supo que se trataba de una alarma injustificada, pues lo ocurrido había sido lo siguiente:

En el domicilio de don Luis Ojeda, presidente de la Sociedad Tiro de Pichón, se fundieron los hilos del alumbrado eléctrico y una de las sirvientas al aprehenderse del suceso se lanzó á la calle dando las voces de fuego!

Desde los primeros momentos acudieron al domicilio del señor Ojeda, el alcalde don Braulio Moreno, varios concejales, inspectores y gran número de municipales y multitud de personas de todas las clases sociales.

## JUAN GONZALEZ RAMIREZ

CASA DE COMISION  
Londres-New-York-Almería.

Barriles de roble y pino con serrín.  
Barriles de pino en corte superiores.  
Arcos de Castaño y Varas de adefa.  
SERRINES CE LAS MEJORES FABRICAS  
PRECIOS REDUCIDOS

NAVARRO RODRIGO ALMERIA 7.

## Feria y fiestas en Almería.

### Dos grandes corridas de toros.

#### Día 27 de Agosto.

## Vicente Pastor y Relampaguito

seis hermosos toros de la acreditada ganadería de **González Nandín**, vecino de Sevilla.

#### Día 28 de Agosto.

## Minuto, Relampaguito y Gaona

seis toros de la renombrada ganadería de **Pérez de la Concha**, de Sevilla.

## Precios: SOMBRA 5 pesetas. SOL 3 pesetas.

(Los impuestos á cargo de la empresa.)

Hay rebaja de precios en los trenes de la Compañía del Sur de España y botijo desde Granada, y servicio especial de vapores desde Méllila, Orán y Cartagena.

# Seis portugueses revolucionarios.

Ayer atracó en nuestro puerto el vapor «Antonio Velezquez» trayendo a su bordo a seis jóvenes portugueses.

La policía que ya tenía conocimiento de la llegada de estos revolucionarios monárquicos portugueses, esperaba en el Andén y en el instante de poner la plancha el capitán del buque entregó al jefe un pliego cerrado.

Además se hizo cargo de los seis jóvenes a quienes proporcionó hospedaje en el H. de los Alamos, quedando cuatro agentes encargados de su vigilancia.

De las averiguaciones que hemos podido hacer resulta que se llaman Victorino Fancisca, de treinta años; Antonio José Félix de veintidós; Luciano Ferrera de veintidós; José Gouveálvez Ferrreira de veinte y cuatro y Joao Fernandez Rodríguez de veinte, todos naturales de Portugal.

Proceden de Cuenca de donde se trasladaron a Valencia, embarcando después para Cádiz, donde tomaron pasajero en el vapor «Antonio Velezquez» que los ha conducido a esta ciudad.

Todos vienen bien equipados siendo el primero de ellos sacerdote y al parecer jefe de los demás.

A poco rato de llegar y una vez que hubieron cambiado de ropa el don Victorino Fancisca visitó a la autoridad civil y al obispo, yendo acompañado de dos policías.

Permanecerán en Almería hasta el próximo día doce embarcándose en el vapor «Plata» con dirección a Buenos Aires.

## Visto y leído.

**El sombrero de copa.** En la Exposición de Higiene celebrada en Dresde ha quedado rehabilitado el sombrero de copa, que tan en decadencia se halla.

Figuraban todas las coberturas craneanas vigentes en el día. En cada una de ellas estaba señalada la temperatura interior, cuando el sombrero había sido llevado a la sombra durante cierto espacio de tiempo.

El caso de cuero señalaba la temperatura más alta; el gorro redondo, tan usado en los viajes y en los deportes, le accente (a lo propio); el termómetro señalaba en ellos hasta 53° centígrados. En el hongo duro, el aparato marcaba 51° centígrados. En el sombrero flexible, forrado de seda, también 51, y en los no forrados, 47. En el sombrero de copa, la columna termométrica ascendía a 49, término medio entre los dos sombreros anteriores.

El sombrero de paja forrado de seda es tan caluroso como el de fieltro; si forrarlo es mucho menos, y en él seña el termómetro en las condiciones expresadas, 44° centígrados. El jipli fué vencedor en punto a frescura y lozanía.

## Palomas Zuritas.

Hasta el día 15 de Agosto se pagan a 3 pesetas par. Informarán General Segura 5 piso segundo.

## Mejora importante

**Faquetes postales al Africa.** El día primero de Septiembre comenzará el nuevo servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea y las autoridades de la península, Baleares, Canarias y posesiones de la costa septentrional de Africa y Marruecos. Las oficinas postales del golfo de Guinea, encomendarán los paquetes a los puertos de escala de la conducción marítima por donde aquellos tengan más fácil acceso a los puntos de destino de suerte que

los dirigidos a la península no se aglomeren innecesariamente en la ambulancia de Cádiz a Madrid.

Las reclamaciones por pérdida de averías de los paquetes, se tramitarán por la sección comercial del Ministerio de Estado ó por la Dirección general de Correos, según que la oficina de origen corresponda ó no a la colonia.

**Sorrin de corcho superior calidad.** Para informes Francisco Sánchez Moncada. Pnin 17.

### TORTONI

GRAN CAFE RESTAURANT  
Bulevar del Principe 35.-Rotonda de la Plaza Circular.  
Teléfono 255.

Helados que se servirán hoy.  
Crema de vainilla, chantillina de crema, barquillo relleno, sifon forado, mantecado, freca, limón y chocolate.

PLATOS DEL DIA  
Paella a la Valenciana, Merluza a la Crema, Pollo a la Diable, Solomillo a la Maistró de hotel.

Sucursal Bar Victoria Paseo del Principe  
Teléfono 254  
Servicio a domicilio.

## Notas mineras.

**Registros admitidos.** Lo ha sido el solicitado por D. Juan González Ramírez, vecino de Almería, con el título de «El Para general», en término de Velefique número 32.285.

También lo ha sido el solicitado por don José Fuentes Caparrós, con el nombre de «Jauhis», del término de Turro y número 32.294.

**Expropiación forzosa.** En breve se anunciará edicto exponiendo al público para reclamaciones el expediente de expropiación forzosa incoado por don José Rivas Masaguer, en terrenos de la propiedad de don Manuel de Torres García, en término de Njar.

## Sección judicial.

Han sido nombrados fiscales municipales en esta provincia: De Purchena, don Cristóbal López Guevara; de Doña María, don Francisco La O Pastor; idem suplente don Oliva de Castro; de Ramón Martínez Martínez; idem suplente de Tabernas, don José Martínez Fernández.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de instrucción de Almería, D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Caneto.

En la última quincena del mes de Octubre venidero, se verificarán en la Audiencia territorial exámenes para procuradores.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de Septiembre.

## Es intolerable.

Hace algunos días que desde estas columnas denunciábamos al alcalde que en la cochera de la calle «Antonio Vico» cometía el inexcusable abuso de retirar los estéreos en pleno día. Como suponíamos el alcalde hizo oídos de mercader a las justas reclamaciones de aquel vecindario y contando el dueño de la cochera con que el señor Moreno Gillego no ha de imponerle ninguna correctiva, ayer a las cinco de la tarde puso dos carros en las puertas de la casa, interceptando la vía pública, a cargar el estérco. Si el señor Moreno Gillego no sirva en las actuales circunstancias para hacer observar los preceptos de sanidad e higiene ¿para que quiere ser alcalde? ¿para ampliar esas arbitrariedades que tan en peligro poseen la salud pública?

# LOS FERROVIARIOS

El pleito planteado por los empleados ferroviarios a la Compañía del Sur de España, sigue en el mismo estado, porque la empresa concesionaria no ha puesto hasta ahora nada de su parte para satisfacer las legítimas y justificadas aspiraciones de un personal sufrido hasta la exigencia prudente y puerdenciosa en el cumplimiento del deber.

Ayer, a las seis de la tarde, debió celebrarse una conferencia telefónica entre la comisión de huelga y el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles, señor Fernández Arroyo; pero el estado de las líneas no hicieron posible la mencionada conferencia.

En cambio los ferroviarios celebraron ayer dos conferencias con el ingeniero de la Compañía Sr. Berjón, que llegó en sus primeras horas de la mañana.

En la primera entrevista, que tuvo lugar en una de las dependencias de la Estación, no se llegó a un acuerdo, convirtiéndose en volverse a reunir a las tres de la tarde en el teatro Apolo, donde, como es sabido tiene la Unión ferroviaria, su domicilio social.

Esta segunda conversación fué muy laboriosa, pues daró muy cerca de cinco horas, sin que se llegara a una inteligencia. Anoche se recibió un aviso anunciando que hoy, de seis a ocho, llegará en tren desde Lal el jefe de la División, señor Fernández Arroyo.

Hasta muy cerca de la madrugada se vio muy concurrido el domicilio de los ferroviarios, de cuyas dependencias con vehemencia se pronunció en favor de la solución del problema planteado a la compañía.

La opinión más extendida es que no habrá huelga; ó más claro: que no se dará lugar a la huelga, pues en el supuesto de que la Compañía del Sur de España se negara a acceder a las pretensiones del personal a su servicio, no le faltan quienes se imponga a la mencionada Compañía, para evitar no solo el mal que para la vida de esta región resultaría con el paro, sino otros males infinitamente más graves que pudieran extenderse a toda España.

Hoy, probablemente, con la llegada del señor Fernández Arroyo, se despejará el horizonte y podrá predicarse cual será el fallo del pleito que mantienen los ferroviarios y la Compañía del Sur.

Mientras no se concien lo que dé de sí el día de hoy es aventurado todo juicio.

**Cognac Domerg.**  
Una botella Extra pesetas 6.50, tres copas pesetas 4.25 y una copa pesetas 4.00.  
Café Suizo.—Teléfono-79.

# NOTICIAS

**Pérdidas.** Ayer se extravió un cinturón de estampura que contenía en sus dos bolsillos un reloj y un mechero, en el trayecto desde la calle de Talla a la Puerta de Purchena, pasando por la plaza de San Sebastián.

Se replica a quien lo haya encontrado que lo devuelva en la casa número 24 de la calle de Talla donde se le gratificará con diez pesetas y se le quedaran reconocido.

Ayer nos fué entregado para devolver a su dueño una licencia perteneciente al recluta José Fanoj López, natural de Njar. El interesado ó persona autorizada puede recogerla en la Administración de este diario.

Se ha perdido un manoj de llaves y se aspadara y gratificará al que lo devuelva a su dueño en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Principe, 5.

**Aviso.** El encargado del Restaurant Tortoni, nos ruega que hagamos público que no será responsable de ningunos géneros que en nombre de dicho establecimiento jide el que hasta ahora ha sido su cocinero José Gómez.

## Balneario y aguas de Lanjarón.

Aguas ácido-carbónicas, alcalinas, bicarbonatado-sódicas ferruginosas  
La más radioactivas de España  
Estación climatológica de Sierra Nevada  
Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica, Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel. Debido a las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público los mejores, cómodos e higiénicos cuartos de baño y omitiendo el desembolso verifica por esta empresa la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida. Cómico, rápido y económico servicio de coches y automóviles. Para más detalles é informes en el depósito central, Gran Vía, 41, y sucursal, LA MAJALORQUINA, Mesones, 102.

### Carreras y Compañía.

Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre

Teléfono Francisco Cruz Ferrer Calle del Emir  
núm. 71. Representante comisionista. Almería. núm. 13.

Transportes generales. Agentes de la línea: don Sebastián Riberos, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montecinos, Guillén de Castro. Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez, 64.

Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Depósito exclusivo de la renombrada marca de Cerveza. "El Mediterráneo".

## Casa frutera

Francisco Ortega Góngora (hijo)  
38, Fruchhof, 38 GRANBURO  
Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cestas al siguiente día de nombrados en sus cartas cuentas. Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Principe número 35. Almería.

## Aguas de Lanjarón

Minero medicinales  
Diabetes, Estómago, Hgado y Riñones  
Depositario exclusivo en Almería.  
D. Diego Salaberry Martín. Granada 59  
Sucursal: Café Teatro Variedades.

## AZUFRES

DE LA  
Azufra del Coto de Hellin.  
Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.  
Formas y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE GIBRANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE  
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Gette, Génova, Ljorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Con-ignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficina, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos  
Oculista del Hospital Provincial.  
Consentido: de 7 mañanas a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.  
Gratis: lentes, máculos y visiones, de 4 a 5 tarde.  
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

## AZUFRES

De la Compañía Franco Española  
FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO  
Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

## PARRALEROS

La casa frutera de Londres y New Yorkse José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:  
**Catálogo Limpio**  
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, con leados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de sa y en su mismo cuartel de embarque.  
**Cuentas de Venta**  
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.  
**Facilidades**  
Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero sochero que lo exija.  
Para toda clase de informes:  
Granada 44. Almería.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico a doble hélice de la Compañía Austro Americana

# OCEANIA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1912 para BUENOS AIRES con escala en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.  
Para más informes su consignatario  
M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.

## Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes a Vapeur.  
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina.  
Con los más modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos  
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANÁ", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

Plata Salta Paraná  
Saldrá de Almería el 12 de Agosto 1912 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Agosto 1912 para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Septiembre 1912 para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS  
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. C. ALM.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana  
"Atlanta"  
Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912 para BUENOS AIRES  
Con escala en Las Palmas Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga en cámaras frigoríficas y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase COMIDA A LA ESPAÑOLA  
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ULTIMAS NOTICIAS.---POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Consejo de ministros.

Oficialmente se ha confirmado que el próximo día ocho saldrá el rey de Londres con dirección a San Sebastián, y es casi seguro que el lunes vendrá a celebrar Consejo en la capital de Castilla, donde irán todos los ministros.

García Prieto.

Mañana es esperado en Madrid el ministro de Estado, Sr. García Prieto, el que saldrá seguidamente para su finca «El Plantío», donde se encuentra su familia.

El marqués de Alhucemas estará en San Sebastián el próximo sábado para recibir al rey, que llegará ese día de Logroña.

Pablo Iglesias.

El jefe del partido obrero español, Pablo Iglesias, ha visitado hoy a los señores Canalejas y Ruiz Valarino para protestar de las persecuciones de que son objeto algunas sociedades obreras y de la detención arbitraria de un concejal socialista en Mancha Real.

Tanto el jefe del Gobierno como el señor Ruiz Valarino, prometieron que se hará justicia.

Don Santiago Alba

El ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba, que como es sabido se encuentra en Burgos, marchará el lunes a San Sebastián para asistir al Consejo que se celebrará en el palacio de Miramar.

Alvarero Intimo.

Esta mañana han almorzado juntos el Presidente del Consejo señor Canalejas y el exministro señor Rodríguez.

Es de suponer que durante la comida se ocuparon de política.

Lo que dice Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros tenía esta mañana pocas ganas de hablar, así es que por excepción fué muy parco de palabra el señor Canalejas, con sus «amigos» los periodistas.

Dijoles que toda España estaba como una bolsa de aceite y que él había dedicado las horas de la mañana a escribir cartas, no cartas amorosas, sino cartas oficiales a los generales Aldave y Alfau y al coronel señor Fernández Silvestre, hablando de la acción española en Marruecos y de otros interesantes problemas que habrán de resolverse tan pronto como sea firmado el tratado franco-español.

Una conferencia.

El señor Canalejas ha conferenciado esta tarde por teléfono con el ministro de Estado señor García Prieto al que ha dado el encargo de preguntar al rey que día se celebrará Consejo.

Lo de Marruecos.

El ministro de la Guerra señor Luque al terminar una conferencia que había celebrado con el señor Canalejas confirmó a los periodistas que había sido portador de una carta del capitán general de Melilla señor Aldave, en la que este comunica la sumisión de nuevas kábilas que garantizan una paz duradera.

Agregó el ministro de la Guerra que se han dado instrucciones a los señores Aldave, Alfau y Fernández

Silvestre, para que vayan preparando las medidas que forman parte del plan político que se implantará en nuestras zonas de acción, después de firmarse el tratado con Francia.

Entonces—dijo el Sr. Luque—se procurará la disminución de los gastos en aquellas posiciones.

Más preparativos.

Hoy ha celebrado el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas una extensa conferencia con el ministro de España en Tánger, Sr. marqués de Villalinda y el consul español en Alcazar.

No obstante la reserva de los conferenciantes, se sabe que se ocuparán de los preliminares para la nueva organización que se implantará en Marruecos.

Habla Mr. Geoffray.

Despachos de San Sebastián dan cuenta de las declaraciones que ha hecho hoy a los periodistas el embajador de Francia respecto al tratado franco-español.

Ha dicho Mr. Geoffray que el ministro del Exterior, Mr. Poincaré desea conocer cuanto se ha tratado en el curso de las negociaciones franco españolas, relativas a la acción de ambas naciones en Marruecos y por consiguiente el tratado no podrá firmarse hasta después del regreso a París de Mr. Poincaré el cual se encuentra en Rusia.

El Sr. Barroso.

Despachos oficiales de San Sebastián dicen que a las cuatro de la tarde de hoy ha marchado a Castona el ministro de la Gobernación Sr. Barroso el que se siente muy aliviado de la indisposición que sufría.

Lo de Portugal

Expedición de emigrantes.

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas, que el Gobierno está preparando lo necesario para una expedición de ciento noventa emigrantes portugueses que han solicitado marchar a la Argentina.

Consejo de guerra

Dicen de Tuy que hoy se ha reunido en Braga el Consejo de guerra que ha de juzgar a Joaquín Loussa, que pertenecía a la columna Sepúlveda.

También se reunirá en Valencia el tribunal militar para juzgar a varios conspiradores.

Noticias de Melilla.

Nuevas sumisiones.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy un extenso despacho del capitán general de Melilla, en el que el Sr. Aldave da cuenta de nuevas sumisiones de las kábilas comarcanas a las posiciones españolas.

El general Aldave se muestra muy esperanzado de que en plazo breve se habrán sometido los más rebeldes, atraídos por la conducta ejemplarísima de nuestro ejército y convencidos de que al amparo de España estarán garantidos sus intereses.

El residente de España.

Dicen de Melilla que allí se dice que tan pronto como se firme el tra-

tado franco-español, el Gobierno designará nuestro residente general en Marruecos.

Aunque no se ha ocupado el Gobierno todavía de tal nombramiento, citanse los nombres de Marina, si el designado ha de ser teniente general, y Alfau, si de división, por ser ambos conocedores de aquel país.

Miscelánea.

Alarma justificada.

A altas horas de la madrugada de hoy produjo gran alarma en los vecinos de la Puerta del Sol el ruido de una terrible detonación.

Los vecinos, asustados, se asomaron a los balcones, y gran número de transeúntes acudieron presurosos a enterarse de lo ocurrido, que no había sido otra cosa que una explosión por escape de gas en las cañerías del alumbrado público.

Los ferroviarios almerienses

A la hora en que telegrafía no se tienen aquí noticias del estado del conflicto planteado por los empleados de la compañía ferroviaria del Sur de España.

El Sr. Canalejas me ha dicho que ha dado instrucciones al Gobernador civil, Sr. Pérez Girónés y que confía en que éste logrará solucionar el asunto satisfactoriamente.

Los tranviarios

Las noticias oficiales que se reciben de Málaga dicen que los huelguistas tranviarios continúan guardando una actitud correctísima.

Cuántas gestiones se han hecho por el gobernador civil para buscar un arreglo, han resultado infructuosas.

El servicio público se hace en pesimas condiciones, hasta extremo de que hoy solo han circulado cuatro coches.

Se han tenido que suprimir el servicio de los barrios y el de la línea de circunvalación.

Desde hace algunos días viene notándose extraordinaria agitación entre las sociedades obreras, las cuales parece que se encuentran inclinadas a secundar la huelga, como acto de solidaridad con los tranviarios.

Las opiniones se encuentran divididas y esto hace temer que puedan ocurrir desórdenes. En previsión de estos el Gobernador continúa extremando las precauciones.

Sin solución—Los patronos no cesan.—Nuevo conflicto.

Los últimos despachos que se reciben de Zaragoza, dicen que continúa en el mismo estado el conflicto creado con la huelga de los obreros albañiles.

Los patronos persisten en su actitud intransigente, negándose a toda concordia.

Para el contrario están gestionando el apoyo de las corporaciones y entidades más principales de la capital aragonesa, para defenderse contra los obreros.

Es muy probable que en breve se celebre una Asamblea de patronos, en la que se adoptaron acuerdos de gran trascendencia.

De confirmarse estas noticias se agravará la situación y surgirá un conflicto, cuya gravedad no se puede preveer.

Más de Zaragoza

Se reciben nuevos detalles de la huelga de albañiles, de Zaragoza. Los huelguistas han remitido un

comunicado a los periódicos locales, culpando a los patronos de intransigencia y acusándoles de que con su actitud retardan la solución del conflicto.

En la reunión que hoy a celebrado el gremio de carpinteros, se ha acordado secundar la huelga.

Motin en un penal.

Despachos de Oviedo dan cuenta de un motín habido ayer en aquella cárcel modelo.

Los reclusos se amotinaron para protestar de las malas condiciones del rancho y para pedir que se les conceda una hora más de recreo, negándose a entrar en las celdas.

Dada la actitud agresiva de los reclusos, el Director del Establecimiento, pidió el auxilio de la fuerza pública, la que después de grandes esfuerzos logró reducir a los amotinados.

Estos fueron cacheados, encontrándoseles gran cantidad de armas blanca y de fuego.

El cólera en Rusia.

«La Gaceta» de hoy, publica una circular de la Dirección general de Sanidad, dirigida a los gobernadores, notificándoles que oficialmente se ha declarado el cólera en Rusia, debiéndose prohibir la entrada en nuestros puertos de aquella procedencia.

BOLSA

Interior. . . . . 85.10  
Francos. . . . . 5.85  
Libras. . . . . 26.76

LIBRAS ESTERLINAS

El 6 de Agosto de 1912.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26.71 cheque.  
26.66 a 8 div.

Salvador Romero y Hermoso

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cedenas.

HUO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursal.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd.

Al contado y a plazos Bicycletas inglesas sin rival en el mundo por su elegancia, solidez y ligereza.

24 modelos distintos A PRECIO DE FABRICA con los últimos adelantos, cambio de velocidades &c.

Informes: Manuel de Arcos.

Marquesa, 4.—Almería.

Barriles de pino y roble con y sin serrín

Madera de Pino en corte y de Roble

Serrín Arcos Varas de Adelfa

Rollizos de 2 1/2 a 12 metros. Precios

en condiciones, Informará

Guillermo Rodríguez.—Real 39.

Clases de Derecho.

TIENDAS . 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Serrines de corcho.

Luis Ojeda y C.ª de San Roque

A liquidación al precio de contado de cualquier otro fabricante,

Informarán General Segura 3.

Serrines de corcho.

Conte Hermanos de Gibraltar

A cuatro reales y medio fanega.

Informarán Trajano 4.

PERFUMERIA

Específicos nacionales y extranjeros.

Aparatos ortopédicos

Artículos para la agricultura, sulfatos, abonos, azufres &c

Sulfatadoras y azufradoras.

GRAN DROGUERIA

EL ARCO IRIS

Puerta de Furchena

La casa preferida del público por su baratura.

Surtido completo en colores.

Pinturas preparadas

Barnices de todas clases

Aceto de linza

Brochas y cuanto abarca el ramo de pinturas.

Aparatos y material fotográfico.

50, Granada, 50.

¡Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde!



A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirán de balde el coche fúnebre de tercera clase.

Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria.

Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende.

Por el módico precio del ataud se dá gratis el coche de tercera. Próbalo y os convenceréis de la verdad.

50, Granada, 50.

¡IMPORTANTE! No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente a la antigua zapateria de las Risueñas.

Unico depósito de la cerveza marca

CANNANY

Manzanilla de Sierra Nevada

Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita

EL PORVENIR

José Cruz Moreno

49, Príncipe 49

Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardientes

Licores, Jarabes, aperitivos

Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. y Especialidad en helados «Coke-Tails»

Servicio a domicilio

Moreno y Garcia. Enfermedades de los ojos

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

REAL 69.—TELEFONO NUM 271

Servicios combinados de domicilio a domicilio.

AGENTES: En Barcelona, José Vila; Ancha 2.—En Valencia, A Ferrer Peset herreros, Muelle, 12 Cr.º.

Barcelona, tonelada 30 pesetas, mínimo 1.50.

Valencia, tonelada 50 pesetas, mínimo 1.75.

Agentes internacionales y en los demás puertos y plazas importantes.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena y Rambla de Alfaro, número 1, 2.º izquierda

Se venden cuatro nichos de bóveda. Darán razón calle del Oro número 2.

La Flor de Lis.

Es la mejor que se conoce hasta al día para teñir el cabello; Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se ralarán el pelo, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO.

Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

—Vengo a verte, hermano mio—le dijo tímidamente Juan. El arcadiano ni siquiera levantó los ojos para mirarlo. —¿Qué es más?—le preguntó. —Eres tan bueno para mí, y me das tan excelentes consejos, que siempre recurro a ti. —¿Y qué más? —¿Qué razón tenías para decirme: Juan, Juan, «cessat doctrina, discipulorum disciplina; Juan, se docto, no pernoctes fuera del colegio sin causa legítima y permiso del maestro; no apases a los picardos; no vivas como asno ilustrado bajo el yugo de la escuela; Juan, déjate castigar por el maestro; Juan, acude todas las tardes a la capilla y canta una antífona con versículo y oración a la gloriosa Virgen María. ¡Ah, qué consejos tan excelentes!

Ahora ya me he quedado sin blanca, he vendido hasta el mantel y la camisa. ¡Adiós, vida alegre! Se apagó la hermosa vela y sólo me queda ya la asquerosa mecha de sebo, que me llena de tuf las narices. Las muchachas se burlan de mí; bebo agua y me persiguen los remordimientos y los acreedores. —Concluye—le contestó el arcadiano. —Quisiera arreglarme y adoptar una vida mejor, y soy un penitente que contrito acudo a ti; me confieso y me doy grandes golpes de pecho. Tienes razón en querer que llegue a ser un día licenciado é inspector del colegio Torsh; ahora siento vocación por ese estado. Pero no tengo tinta y necesito comprar, no tengo plumas y he de comprarlas; no tengo papel ni libros y también me hacen falta. Para todo eso necesito metálico, y a ti acudo enteramente contrito. —Eso es lo que querías? —Sí; me hace falta dinero—le contestó el estudiante. —No tengo. Entonces Juan, con aire grave y resuelto al mismo tiempo, dijo: —Siento tener que decirte que, por

más resto de la tuerca; cuando ya no salía ningún grito de las numerosas cascadas, de aquellos hormigueros de ladrones, de mujercuelas, de niños robados y de bastardos, se reconocia siempre la alegre torre por el ruido que salía de ella y por la luz roja que se veía brillar por las chimeneas, por las ventanas y por las rendijas de las rajadas paredes, que se escapaba, por decirlo así, de todos los poros del edificio. La cueva era pues la taberna; se descendía hasta ella por una puerta baja y por una escalera, tan áspera como un alejandrino clásico. Encima de la puerta había, á guisa de muestra, pintarrajeados algunos seldos nuevos y unos cuantos pollos muertos. Una noche, al dar el toque de ánimas las campanas de París, si hubieran podido entrar los gendarmes de la ronda en la temible Corte de los Milagros, hubieran observado que había en la taberna de la Torre más tumulto que ordinariamente y que se bebía y se reñegaba más que otras veces. En el exterior había en la plaza muchos grupos que conversaban en voz baja, como cuando se trama una conspiración, y aquí y allá algún tunante

Cuando terminó le estrechó la mano con frialdad Dom Claudio y le dijo: —Bueno es ese medio; hasta mañana. —Hasta mañana—repitió Gringoire. El arcadiano se alejó por una parte y éste por otra, diciéndose á media voz: —He aquí un negocio escabroso, maese Pedro; pero no importa. No porque el hombre sea pequeño le ha de sterrar una empresa grande. Biton se cargó un enorme toro sobre los hombros; las nevattillas, las carrucas y las tarabillas atravesaban el Océano.

# EL DOLOR DE CABEZA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clátrica, Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
 Préstamos al 4'25 por 100 anual  
**Agentes**  
**Salvador Romero y Hermano**  
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros reunidos.  
 Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal  
 Seguros sobre la vida  
 Seguros contra incendios.  
 Capital social 12.000.000 de pesetas Completamente desembolsado.  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Subdirectores en Almería  
**Salvador Romero y Hermano**  
 Paseo del Principe n.º 10

**Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros**  
**Salvador Romero y Hermano**  
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

**General Electric de España (S. A.—MADRID)**  
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)  
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham—(Inglaterra.)  
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.  
 Apartado Postal, 132.—Dirección telefónica: POLIFÁSICO-MADRID

**Material eléctrico completo**  
 PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION  
 LAMPARAS "OSRAM"  
 MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS  
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA  
 TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS  
 Turbina horizontal "Leffel"  
 MOTORES DE GAS POBRE  
 (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)  
 ECONOMIA DE CONSUMO!  
 CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!  
 PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.  
 Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.  
 BOMBAS «DUPLEX»  
 BOMBAS CENTRIFUGAS  
 BOMBAS PARA MINAS  
 BOMBAS PARA RIEGO  
 BOMBAS DE ALIMENTACION  
 Bomba «Tangys»  
 Catálogos y presupuestos gratis.  
 Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: Anorexia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.  
 Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.  
**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**  
 Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).  
 Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
 Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

**HOTEL CERVANTES**  
 En Melilla.  
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio cómodo y amplias habitaciones.  
 Cocina Francesa, Española é Inglesa

**VINOS FINOS**  
**R. Lopez de Heredia y Cia**  
 HARO-RIOJA  
 Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja A-ta más exquisitos, son los de esta acreditada y sin rival marca—Para evitar falsificaciones exijase que los corchos estén intactos, y que estos y las cápsulas se hallen marcadas con el nombre de la casa.—Díjase los pedidos en Almería á nuestro único representante DON MANUEL MART NEZ RODRIGUEZ, Antuario Vieo 7 principal ALMERIA. De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurants.

**BALNEARIO DE ARCHENA**  
 Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.  
 Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.  
 Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.  
 Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.  
 Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
 Los vómitos, acidez, ardores, flatulencia, pesadez, acidez, bilis y ácidos de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al tomar el Estómago Artificial.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URICH y CA.—BARCELONA

**POLVOS NOEL**  
 Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.  
 «Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacoas.  
 «Noel» suaviza y antena la piel.  
 «Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible para evitar el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
 «Noel» el mejor para la toilette de señoras.  
 «Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.  
 «Noel» excelente antiseptico el mejor de todos existido «Noel».  
**No dejarse sorprender por otras marcas.**  
 De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.  
 Único Agente en España y América Latina  
 Joaquín Fau. Calle Mallorca, 184, Barcelona.  
 Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.  
**Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**

**Para las máquinas de escribir.**  
 Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de esas máquinas.  
 Los avisos se recibirán en LA PERFERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

**VAPOR PARA ORAN**  
 El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Aguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.  
 Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

**Linea de vapores Tintore**  
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor.  
**TINTORE**  
 Servicio Barcelona, Almería y Melilla  
 Salidas de Barcelona, los miércoles.  
 Salidas de Almería los sábados.  
 Salidas de Melilla, los martes.  
 Salidas de Almería, los miércoles.  
 Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona, señores Dorech y Cart Hermanos, Paseo Colón 17 y Mercad, 20.  
 Consignatarios, en Melilla: Sres David J elul, Sucesores Melul y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de

Ricardo Giménez, S. en C, Bulevar del Principe, 75 y 76.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería parnuna Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

**ZAMPIRONI**  
 FILIAS ESECTIFICAS  
 Voto: voto parnuna  
 NATA MOSQUITOS  
 Despedir de las Alarrias  
 giron á las Alarrias  
 las Farmacias, Droguerías,  
 Perfumerías y Bazaros.

**VICTOR HUGO** 790

... otra parte, se me hacen brillantes proposiciones y ofertas.  
 —¿Quieres ó no darme dinero?  
 —No.  
 —En ese caso voy á hacerte hampón.  
 Al pronunciar esa palabra monstruosa tomó el aspecto de un Ajax, que guarda que caiga el rayo sobre su cabeza.  
 —¿Hetzte hampón—le contestó Don Claudio con frialdad.  
 Juan le saludó profundamente y bajó silbando la escalera del claustro.  
 Al atravesar el patio por bajo de la ventana de la celda de su hermano, oyó que ésta se abría.  
 Levantó la cabeza y vio pasar por su hueco la cabeza severa del arcediaco.  
 —¡Vete con mil demonios!—le dijo Don Claudio.  
 —Este es el último dinero que te daré!  
 Así hablando, arrojó el sacerdote una bolsa al estudiante, que hizo á éste una chichón en la frente, y echó á correr enfadado y contentado á la vez como un perro apedreado de un torrenzo.

**VIVA LA ALEGRIA!**

El lector recordará que una parte de la Corte de los Milagros estaba cercada por las antiguas murallas de la población, cuyos torreones empezaban ya en esta época á caer hechos ruinas.  
 Uno de estos torreones lo convirtieron los hampones en sitio de recreo. La taberna estaba en el piso de tierra y en los demás pisos había juego, etc.  
 Era, pues, dicha torre el punto más animado y, por consiguiente, el más inmundado de la Corte de los Milagros era una especie de còimena monstruosa que zumbaba noche y día.  
 De noche cuando dormía todo, el de

Al volver al claustro el arcediaco encontró á la puerta de su celda á su hermano Juan del Molino, que le esperaba y que entretenía el fastidio del largo plantón dibujando en la pared, con carbón, el perfil de su hermano mayor, enriquecido con una nariz desmesurada.  
 Apenas vió Don Claudio á su hermano; otros pensamientos le preocupaban. El rostro jovial del que consiguió más de una vez alegrar la tótrica fisonomía del clérigo, era entonces impotente para disipar la brama cada vez más esp-